



Ministerio de Educación y Justicia

BUENOS AIRES, 2 SET 1988

VISTO el expediente N° 30.977/88 del registro de este Ministerio en el cual se solicita se declare de Interés Nacional el "X SIMPOSIO NACIONAL DE ESTUDIOS CLASICOS" que organiza el Bachillerato Humanista Moderno de Salta que se llevará a cabo en la ciudad homónima entre los días 19 y 24 de setiembre de 1988, y

CONSIDERANDO:

Que dicho simposio cuenta ya con el auspicio de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, de la UNIVERSIDAD CATOLICA DE SALTA y de la ASOCIACION ARGENTINA DE ESTUDIOS CLASICOS.

Que significará una ocasión importante para el encuentro de investigadores y especialistas argentinos y extranjeros.

Que esta iniciativa permitirá avanzar en el conocimiento y difusión de los fundamentos clásicos de nuestra cultura.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar de interés nacional el "X SIMPOSIO NACIONAL DE ESTUDIOS CLASICOS" organizado por el Bachillerato Hu-

mpm
or bx



Ministerio de Educación y Justicia

manístico Moderno de Salta que se desarrollará entre los días 19 y 24 de setiembre de 1988 en la ciudad homónima.

ARTICULO 2º.- Disponer que los responsables de la organización de este Simposio remitan la documentación completa que se produzca, al Centro Nacional de Información, Documentación y Tecnología Educativa, Paraguay 1657, 1º piso, Capital.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

JCS
JORGE F. SABATO
MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

1399